

# SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE CONTRATO DE VIVIENDA

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I.  
nº \_\_\_\_\_ y estado civil \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad y domicilio  
actual en Cádiz, c/ \_\_\_\_\_,  
vivienda de la que es titular D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, por  
contrato de arrendamiento suscrito en fecha \_\_\_\_\_ y en 1<sup>a</sup> subrogación  
D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, y con teléfono de  
contacto: \_\_\_\_\_

## EXPONE:

Que habiendo fallecido D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
con quien mantenía una relación de (parentesco) \_\_\_\_\_ y conviviendo con él  
desde \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ en compañía de su unidad familiar,  
compuesta por:

**NOMBRE APELLIDOS**

**PARENTESCO**

**EDAD**

NOMBRE APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD

## SOLICITA:

Le sea concedida la \_\_\_\_\_ subrogación en el contrato de arrendamiento de dicha  
vivienda.

Cádiz, a \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**Si el fallecimiento se produjo a partir del 1 de enero de 1995 inclusive, el plazo para solicitar la subrogación en el contrato es de 3 meses a contar desde la fecha del fallecimiento.**

La unidad familiar solicitante, mediante la presente, autoriza a PROCASA a consultar en las bases de datos de la Dirección General del Catastro, del Padrón Municipal, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con otras Administraciones públicas, cuantos datos sean precisos para la comprobación de los requisitos necesarios para la obtención de la petición pretendida.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, PROCASA informa que los datos personales facilitados en el presente formulario serán incorporados en un fichero de INQUILINOS y serán tratados de manera automatizada. El solicitante da su consentimiento para ser incluido en el mencionado fichero que tendrá como finalidad servir de soporte de información a la gestión administrativa de la entidad. Si lo desea, puede dirigirse a PROCASA, con domicilio en la calle Bóvedas de Santa Elena, s/n, de Cádiz con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación.

**GERENTE DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDAS DE CÁDIZ, S.A. (PROCASA)**

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA SOLICITUD DE SUBROGACIÓN  
DE CONTRATO.**

- Fotocopia del D.N.I. de los mayores de 18 años que convivan en la vivienda.
- Fotocopia del Libro de Familia, acreditando el parentesco con el titular, o en su defecto, partida de nacimiento.
- Fotocopia y original del Libro de Familia de los que conviven en la vivienda.
- Fotocopia del último recibo y del contrato de arrendamiento de la vivienda.
- Certificado de Defunción del titular de la vivienda.
- Declaración de Hacienda del último ejercicio o, en su defecto, certificado de ingresos actuales (empresa, INEM, pensión, etc.), justificando los ingresos de todos los que convivan en la vivienda.
- Certificado de minusvalía, si fuese el caso, expedido por el organismo competente.
- Fotocopia de la cuenta corriente o cartilla del banco o caja para domiciliar el pago de la renta. El solicitante deberá figurar como titular de la misma.

Para cualquier consulta al respecto le rogamos se ponga en contacto con nosotros llamando al teléfono 956 80 80 40.